

Expediente: 536/13
Carátula: APUD ANA HELENA C/ MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20124146934 - MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE, -DEMANDADO
20291756183 - APUD, ANA HELENA-ACTOR
20230066877 - ASTORGA, SERGIO ANDRES-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MEDINA, PEDRO RAMON-DEMANDADO
90000000000 - HOSTEL NOMADE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 536/13



H105031608337

JUICIO: APUD ANA HELENA c/ MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 536/13.-

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente la constancia de publicación de edictos acompañada. Atento el estado de las presentes actuaciones, por el recurso de casación interpuesto en fecha 01/02/2024 por la parte actora, a conocimiento y resolución del Tribunal.-LI

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.